



Sesión Ordinaria No. 37
6 de mayo 2025

Inició: 10:25 horas

Asistencia al inicio: 26 diputados

Inasistencia justificada de: Tomas Zavala González

Asistencia al término: 20 diputados(Luis Felipe Castro Barrón, Marco Antonio Gama Basarte, Luis Fernando Gámez Macías, María Aranzazu Puente Bustindui, Ma. Sara Rocha Medina, y Héctor Serrano Cortés, ausentes)

Directiva		
Presidente Diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno	Primera Secretaria Diputada Frinné Azuara Yarzabal	Segunda Secretaria Diputada Jacquelin Jauregui Mendoza

Orden del Día, aprobado.

I. Correspondencia.(33)

Se dispensó la lectura.

a) Demás Poderes del Estado (2)

1417⁽¹⁶²⁾. Ejecutivo, informes financieros primer trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

1422⁽⁹⁴⁾. INREVIS, estados financieros 1er trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

b) Ente paraestatal (1)

1458⁽²⁾. TECA, solicita informe detallado gestiones realizadas a expediente 589/2012/M-4.(turno: a comisiones de, Gobernación; y Primera de Justicia)

c) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales ⁽²⁶⁾

1414⁽³³⁾. Villa Hidalgo, estados financieros primer trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

1415⁽⁸⁾. Villa Hidalgo, aprobación minuta que modifica artículo 16 Constitución Local.(trámite: agréguese)

1416⁽⁴⁾. Soledad de Graciano Sánchez, aprobación minuta que modifica artículo 16 Constitución Local.(trámite: agréguese)

1418⁽⁶⁹⁾. IMPLAN Ciudad Valles, informe financiero primer trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

1419⁽¹¹⁶⁾. Tamazunchale, informe financiero enero-marzo.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

1420⁽⁵⁴⁾. Xilitla, informe financiero 1er trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

1423⁽⁸⁷⁾. DIF Charcas, informes financieros 1er trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

1424⁽⁵¹⁶⁾. Tamuín, informe financiero enero-marzo.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

1425⁽¹³⁹⁾. DIF Ciudad Fernández, informe financiero enero-marzo.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

1426⁽³⁴⁷⁾. Ciudad Valles, informes financieros enero-marzo.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

1427⁽¹¹⁰⁾. Vanegas, informe financiero primer trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

1430⁽⁵²⁾. Agua Ciudad del Maíz, estados financieros primer trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

1436⁽¹⁰⁾. Alaquines, aprobación minuta que modifica artículo 16 Constitución Local.(trámite: agréguese)

1441⁽⁶⁹⁾. Tierra Nueva, estados financieros enero-marzo.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

1442⁽¹²⁴⁾. Villa de Guadalupe, informe financiero enero-marzo.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

1443⁽⁵³⁾. San Vicente Tancuayalab, informe financiero enero-marzo.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

- 1444⁽⁸⁾. San Vicente Tancuayalab, aprobación minuta que modifica artículo 16 Constitución Local.(trámite: agréguese)
- 1445⁽¹⁾. Rayón, aprobación minuta que modifica artículo 16 Constitución Local.(trámite: archívese)
- 1446⁽¹⁰⁴⁾. Tanlajás, informe financiero 1er trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 1447⁽²⁴²⁾. Moctezuma, informe financiero enero-marzo.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 1448⁽¹⁸⁵⁾. Ciudad del Maíz, cuenta pública 1er trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 1450⁽¹¹⁷⁾. Santa Catarina, informe financiero 1er trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 1451⁽¹³⁴⁾. DIF Mexquitic de Carmona, estados financieros 1er trimestre.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 1454⁽⁵¹⁾. DIF Ahualulco del Sonido 13, informe financiero enero-marzo.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)
- 1455⁽¹⁷⁾. Tancanhuitz, aprobación minuta que modifica artículo 16 Constitución Local.(trámite: agréguese)
- 1457⁽⁴⁵⁾. Agua Villa de Arista, informe financiero enero-marzo.(turno: a Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

d) Poder Federal ⁽¹⁾

- 1456⁽²⁾. Cámara Senadores, exhorta revisar y, en su caso, actualizar marcos jurídicos vigentes en materia de gestión residuos, particularmente manejo especial, electrónicos y cableado en desuso.(turno: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente)

e) Poderes de otras entidades del país ⁽¹⁾

- 1421⁽⁴⁾. Congreso Querétaro, mesa directiva 2 abril-1 octubre.(trámite: archívese)

f) Particulares ⁽²⁾

- 1434⁽³⁾. Ciudadana, solicita iniciar investigación conforme a protocolos internos establecidos en su universidad.(turno: a comisiones de, Derechos Humanos; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

1459⁽³⁾. Club, manifiesta apoyo a iniciativa que insta expedir Ley para Respetar, Promover, Proteger, Capacitar y Garantizar la Lactancia Humana, así como Regular, Operar y Acceder al Banco de Leche Materna en el Estado.(turno: a comisiones de, Salud y Asistencia Socia; Trabajo y Previsión Social; y Hacienda del Estado; con opinión de la Comisión de Igualdad de Género)

II. Iniciativas.⁽¹⁰⁾

(1)⁽⁶⁾. Que busca modificar el artículo 357 del Código Penal del Estado de San Luis Potosí; diputada Frinné Azuara Yarzabal.(La proponente la retiró)

1449⁽²⁾⁽⁸⁾. Que plantea adicionar dos últimos párrafos al artículo 1752 del Código Civil para el Estado de San Luis Potosí; Maestro José Mario de la Garza Marroquín.(turno: a Comisión Segunda de Justicia)

1452⁽³⁾⁽⁷²⁴⁾. Que plantea autorizar la desincorporación del servicio público de 37 bienes inmuebles propiedad de los Servicios de Salud de San Luis Potosí, así como la enajenación mediante la modalidad de donación gratuita y condicionada en favor de los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar(IMSS-BIENESTAR); Directora General de los Servicios de Salud de San Luis Potosí.(turno: a Comisión de Desarrollo Territorial Sustentable)

1453⁽⁴⁾⁽⁴⁾. Que pretende adicionar un artículo 87 Bis a la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí. Y reformar la Ley de Prevención y Seguridad Escolar del Estado y Municipios de San Luis Potosí, para incluir el artículo 34 Bis; Juan Francisco Aguilar Hernández.(turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

1461⁽⁵⁾⁽⁵⁾. Que insta adicionar el artículo 32 bis a Ley de Desarrollo Social para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; diputado Luis Fernando Gámez Macías.(turno: a Comisión de Desarrollo Económico y Social)**Adhesión de, Carlos Artemio Arreola Mallo, Jacquelin Jauregui**

Mendoza, Frinné Azuara Yarzabal, Diana Ruelas Gaitán, César Arturo Lara Rocha, Roxanna Hernández Ramírez, Dulcelina Sánchez De Lira, Luis Felipe Castro Barrón, Brisseire Sánchez López, María Dolores Robles Chairez, Martha Patricia Aradillas Aradillas, y Crisógono Pérez López.

1462(6)⁽⁸⁾. Que promueve reformar la fracción I y derogar fracción II y III del artículo 20 de la Ley de Salud Mental del Estado y Municipios de San Luis Potosí. Y derogar los artículos, 23 y 24 de la Ley para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones para el Estado de San Luis Potosí; diputada Martha Patricia Aradillas Aradillas.(turno: a Comisión de Salud y Asistencia Social) Adhesión de, Frinné Azuara Yarzabal, Jacquelin Jauregui Mendoza, Brisseire Sánchez López, Roxanna Hernández Ramírez, María Dolores Robles Chairez, Dulcelina Sánchez De Lira, Luis Felipe Castro Barrón, César Arturo Lara Rocha, Crisógono Pérez López, Diana Ruelas Gaitán, Jessica Gabriela López Torres, y Luis Emilio Rosas Montiel.

1463(7)⁽⁶⁾. Que propone reformar el artículo 4º en su fracción XVI el inciso a) de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; diputada Dulcelina Sánchez De Lira.(turno: a Comisión de Igualdad de Género) Adhesión de, Jacquelin Jauregui Mendoza, Diana Ruelas Gaitán, María Leticia Vázquez Hernández, Frinné Azuara Yarzabal, María Dolores Robles Chairez, Roxanna Hernández Ramírez, Luis Felipe Castro Barrón, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Brisseire Sánchez López, César Arturo Lara Rocha, Crisógono Pérez López, María Aranzazu Puente Bustindui, Mireya Vancini Villanueva, y Luis Fernando Gámez Macías.

1464(8)⁽⁹⁾. Que propone reformar el artículo 20 de la Ley del Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de San Luis Potosí; diputada Jessica Gabriela López Torres.(turno: a Comisión Primera de Justicia) Adhesión de, Nancy Jeanine García Martínez, Carlos Artemio Arreola Mallol, José Roberto García Castillo, Luis Emilio Rosas Montiel, Crisógono Pérez López, y Cuauhtli Fernando Badillo Moreno.

1465(9)⁽⁵⁾. Que impulsa reformar el artículo 22 en su fracción X, y modificar la fracción X del artículo 59; de y a la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí. Adicionar el artículo 59 BIS de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí. Y adicionar el artículo 84 BIS de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí; ciudadanas, Mariana Juárez Moreno, y Claudia Elizabeth Cuellar Ochoa.(turno: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología)

1466(10)⁽¹³⁾. Que requiere adicionar los artículos 168 TER y 168 QUATER al Código Penal del Estado de San Luis Potosí. Y adicionar la fracción VI al artículo 5° a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí; diputada Roxanna Hernández Ramírez.(turno: a Comisión Primera de Justicia) **Adhesión de, Jacquelin Jauregui Mendoza, Brisseire Sánchez López, Martha Patricia Aradillas Aradillas, Luis Fernando Gámez Macías, Luis Felipe Castro Barrón, Dulcelina Sánchez De Lira, María Dolores Robles Chairez, María Leticia Vázquez Hernández, y Diana Ruelas Gaitán.**

III. Dictámenes.⁽⁶⁾

Se aprobó la dispensa de la lectura de los dictámenes.

a) con Proyecto de Decreto.⁽⁵⁾

1⁽²⁶⁾. **Segunda de Justicia; y Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte:** que adiciona párrafo segundo y fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIII al artículo 66 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí.(turno: 5437 LXIII Legislatura) Jessica Gabriela López Torres, lo presentó; sin discusión; ni reserva en lo particular; votación nominal 24 votos a favor; Ma. Sara Rocha Medina, y Héctor Serrano Cortés, ausentes; aprobado por unanimidad.

2⁽¹⁸⁾. Primera de Justicia: que adiciona al Título Cuarto, el Capítulo I BIS; y los artículos, 184 BIS, y 200 BIS, al Código Penal del Estado de San Luis Potosí.(turno: 3863 LXIII Legislatura) La dictaminadora lo retiró.

3⁽²⁴⁾. Primera de Justicia: que reforma los artículos 235, 236, 294, 295, 296, las fracciones III, IV, primer y último párrafo del artículo 297, primer párrafo del artículo 298 y 299; y adiciona, un segundo párrafo al artículo 236, y las fracciones V, VI, VII y VIII al artículo 297, todos al Código Penal del Estado de San Luis Potosí.(turno: 1294) Sin discusión; ni reserva en lo particular; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad.

4⁽¹⁹⁾. Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias: que reforma el artículo 89 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Reforma el párrafo tercero del artículo 140; y deroga los párrafos segundo y tercero de la fracción I del artículo 62 en su fracción; del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí.(turnos: 732; y 1074) Luis Felipe Castro Barrón, lo presentó; sin discusión; ni reserva en lo particular; votación nominal 25 votos a favor; Rubén Guajardo Barrera, ausente; aprobado por unanimidad.

5⁽¹²⁾. Transparencia y Acceso a la Información Pública: que reforma, en su párrafo primero y segundo del artículo Décimo Tercero del Decreto Legislativo Número 1028, publicado en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”, el 21 de marzo de 2024.(turno: 1438) Intervinieron en pro, Luis Fernando Gámez Macías, Marco Antonio Gama Basarte, Ma. Sara Rocha Medina, y María Aranzazu Puente Bustindui; suficientemente discutido; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad.

b) con Proyecto de Resolución.

6⁽⁸⁾. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, exhorta al Presidente Municipal de San Luis Potosí; y a la Concejal Presidenta Municipal de Villa de Pozos, para que dicten las medidas necesarias a fin de que, los elementos

operativos de tránsito, refuercen la vigilancia a los vehículos que circulan por las vías de su jurisdicción, con el fin de que las y los conductores observen los límites de velocidad, y se prevengan siniestros de tránsito, aplicando en su caso, las sanciones previstas en sus reglamentos de tránsito.(turno: 946) Sin discusión; votación nominal 26 votos a favor; aprobado por unanimidad.

IV. Puntos de Acuerdo.(4)

1460(1)⁽⁵⁾. Que busca exhortar al ayuntamiento de San Luis Potosí, para que, conforme al artículo 36 de la Ley de Protección a los Animales para el Estado de San Luis Potosí, erradique el uso y tránsito de vehículos tirados por animales, utilizados para la recolección de fierro, basura o residuos domésticos; y promueva e impulse programas de apoyo económico que faciliten a los recolectores acceder a transporte motorizado, en aras de erradicar prácticas que comprometan el bienestar animal; así mismo, garantice políticas de protección y custodia para los animales retirados del servicio, a fin de garantizar su integridad física y bienestar; diputado Luis Felipe Castro Barrón.(turno: a Comisión de Ecología y Medio Ambiente)

1467(2)⁽¹⁰⁾. Que busca exhortar a la Secretaría de Salud de Gobierno del Estado de San Luis Potosí para que, en el ámbito de su competencia, analice, planee, desarrolle, e implemente campañas de promoción de la lactancia materna con el objetivo de concientizar, apoyar, involucrar, monitorear y llevar a cabo acciones específicas sobre sus beneficios y facilitar su práctica en la vida familiar, laboral y social en el Estado de San Luis Potosí; diputada Ma. Sara Rocha Medina.(turno: a Comisión de Salud y Asistencia Social)

1468(3)⁽¹³⁾. Que impulsa exhortar, de manera firme y enérgica, al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para que en el ámbito de su competencia y atribuciones, investigue, compruebe, recabe evidencia, retire de la vía pública y de los espacios privados toda la publicidad que pudiera ser relacionada con los partidos políticos, sus colores, su ideología

y que claramente tiendan o pretendan influir en el ánimo del electorado, para que vote en favor de determinados candidatos a jueces o magistrados dentro proceso electoral extraordinario 2025; diputada Ma. Sara Rocha Medina.(turno: a Comisión de Régimen Interno y Asuntos Electorales)

1469(4)⁽⁴⁾. Que promueve exhortar, a la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí y al Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí para que implementen todas las acciones necesarias de acuerdo a sus facultades y obligaciones con el objetivo de resolver todas las carpetas de investigación que se encuentren pendientes de resolver en todo el Estado de San Luis Potosí por violencia en contra de las mujeres. Y a la Dirección del Notariado del Estado de San Luis Potosí para que revise si labora dentro de las notarías de Ciudad Valles agresor que se encuentra denunciado por violencia digital y actúe conforme lo mandata la ley en coordinación con las autoridades judiciales; diputada María Leticia Vázquez Hernández.(turno: a Comisión Primera de Justicia)

V. Asuntos Generales.

1. Carlos Artemio Arreola Mallol, posicionamiento.
2. Martha Patricia Aradillas Aradillas, posicionamiento.
3. Mireya Vancini Villanueva, posicionamiento.

Finalizó: 12:00 horas
Tiempo efectivo de sesión: 1 hora con 35 minutos

Sesión Ordinaria No. 38
13 de mayo, 11:00 horas
Salón "Ponciano Arriaga Leija"